

"El Radical"

DIARIO DE LA MAÑANA

NO SE PUBLICA LOS LUNEN.

ananananan

CORRESPONDENCIA

DE JIPIJAPA Enero 5 de 1922. Señor Director de «El Radical» Portoviejo

>

H. consteroado mucho a Corresponsal ta (con perdón sen diche) la sociedad el atentado malas menores acciones persocabrico de que ba sido vícnules de dicho fancionurio, time el postillón de correce, Augusto D. Alvarado D. podemos asegurar, sis tey confinance que se deseumora equivocarnue, que Pa Vende madera de toda brisalus autores a fin de ján jumás ha tenidu la sver clase que la justicia ejerza nobre e. te de tener en su senn mejlosa arción severa y sujor autoridad, ora por sui Manta-Fcuador Juduble. lustración, rectitud i probi-Hun estado aquí los eedad como tal, ora por eu Ecos de Pajan nous Marcos E. Valleju y chräcter justiciero, upasible, espuan, la señora Eva de conciliador i bondadoso co-Pumbur y la señorita Filomo ciudaduno particular. monte Gircía. Señor Director de Por esu lus hombres de bien No se han fijado los edic-EL RADICAL: estamos de su lado; i como tos que modifican las bases no puede buber efecto sin de lus remates, municipales, Hai libertades que pasman, causa, esperamos impacien lo que cerá causa de nuli- que hielan la sangre; i una tes que el amigo precise hede ellas es la libertad de des choai nombres-res, non dad. El niño Leoncio Zavela garrar inconsideradamente verba-, para poder conteseorprendió al Aleaide de la reputaciones, al amparo de turle sati-facturinmente; carcel, Fidel Ceballos, en cir- un pseudonimo cualquiera, pues sabemne en qué h nruconstancias en que se roba en las columnas de un pedue manos reposad vensebe un pavo de propiedad del riódico. xacciones...... Si né, esta ves padre del primero. Queremos referiros a una más quedurá el nutor de la .. Elex Comisario Manici correspondencia de Jipijamencionada correspondespul no pass los cundros de pa a «El Cronietu», publicin reputado epino un impos. Jos multados por destruc- cuda en la edición del 24 del tor. ción de cudiules, y la mayo mes que acaba de expirar, (Continuera) Tia del Concejo po exige el en la que su autor, según Adalberto E. Zabala. cumplimiente de esa dispu- sabemue, con datue calumvieion legal para la debida vioeos sumivietrados por un Licitacion fiscalización de Cuentas. ebrio acusa de actos concu-Derderl 1º ha comenzado sionarios al Comisario Naa llover diariamente. cional de esta parroquia. De orden de la Junta Ad-El Jife Político ha pasa- Nosotros, que vivimes a- ministrativa del Colegio Nouna circular a los comer- quí cuasi en familia i segui- cional «Olmedo», convoco liciantes para que cumplan mos a prudente distincia i citadores para el remate del

CASA POSADA "SUCRE"

MANTA-CALLE DE «BALDA»

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de laciudad ...

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho asso y comodidad, como ninguna otra casas posada en este puerto.

Excusado y beño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón Cantina, con el mejos surtido de licores. finos y hielo constantemente.

Mayo 12 de 1921.

Artaro Ruiz,

von el deber de matricular. con disimulo todos los mo. vimientos del Despacho i has 88.

LILI nallul. - Cherty O UO 1024

Impuesto al tabaco elaboradu en el Chatón Jipijapa, por el presente año, sobre la base de UN MIL SUCRES. La subasta tendrá lugar el dia 9 alus 2 p. m. en el Rectorado de este Establecimiento,

Portoviejo, enero 4 de 1921. El Profesor Secretario,

JOSÉ F. PAZMIÑO SUBÍA.

Intereses generales

¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumemente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

Papas	Cebolla	Asúcar
Arroz	Kerosine	Gasolina
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		and the second sec

p. p. Ecuador Breweries Co Celio E. Ripalda. Representante.

PNOTA.-Toda orden se atenderá con fondos e le Portoviejo, enero 7. de 1922.-Señores Miembros de mano. la Junta Administrativa del Colegio aOlmedo. Las propuestas se recibirán en caña guada, debiendo ponerse a Presente. esta Secretaria, dentro del térmidos tublas por un solo lado. La pared de la división del pimo señalado y en pliego cerrado, Desec tomar parte en el negoso alto, será de tabla de madedebiendo venir acompañadas de cio del impuesto sobre la elabora de cedro. Tanto la planta los boletos de garantia en que. ración del cigarro en osta provinbaja como la alta, tendrán cla expresen renunciar los benecia, y como solo se ha licitado el raboyas de dos tercios de vara ficios de orden vexcusión y cer remate del impuesto - en el canton de aucho en la parte superior tificado del Anotador de Hipote-Jipijapa pide se liciten también de las paredes y en circunsferen cas, expresando no encontrarse alos demás cantones, pues etrezcu cia de todo el edificio y en cada fectados los bienes del garante.

hacer ofertas ventajosas a los in-

Licitación

Su atento servidor,

J. Bacilio Gilces

división, los varillas de fierro tereses del Colegio. Por ejemplo; para estas claraboyas, serán de por Chone daria SJ. 250 por media pulgada. La parte alta Montecristi SJ. 150, etc. tendré seis chazas de persianas de tres hojas cada chaza con sus respectivas ventanillas. Ca. da chaga tendrá un balcón volado de balaustres torneados de madera incorruptible. Las puer tas de la planta baja, serán dos principales una por cada frentey una interior para salir al patio, estas puertas medirán tes metros de alto, por uno y medio de ancho, construidas de moral, amariilo o pechiche, con sus respectivas chapas, argollas y picaportes. En el zaguan habra también dos puertas, la principal de la misma construcción y material que las anteriores y la de entrar al patio, de igual material, con dos y me dio metros de alto por uno de ancho, que llevará también cha: pas, argollas y picaportes. La cubierta será de teja de hierro acunalado. El edificio tendrá dos excusados en la parte alta, con una pared de por medio y dos en la parte baja, en las mis cinto Cevallos. mas condiciones, con eus respectivas puertas. La escalera será de madera de morel, amarillo o pechiche, de dos vuras metros par el costado derecho; Celero. esta madera per la parte del veintiocho metros por el costado izquierdo; y treista metros dos una eterna luna de miel. tendrá cuatro varas de alto incorruptible y las c. . . de per un solo lado, y caballetera piec, de meders select Lu de sinc. Tanto las riostras como in de madera Belecta.

Santa Ana, Diciembre 27 de 1921.

El Secretario Municipal

Angel R. Alava.

CRONICA

En cumplimiento del Art. 34 de las Reformas a la Ley de Régimen Municipal, por dispocición del I. Concejo, se convocan empresarios por sesenta dias mas, a contar de esta feche, para la construción de un edificio escolar en la parroquia de Clmedo, en la forma siguiea. te: el edificio tendrá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 varas de alto del nivel del piso a la purhilera. Habrán dos plantas que seráo de tabla de madera de cedro, jigua o matapalo colorado, las tablas ten. dran una y media pulgada en limpio de grueso; eu el piso bajo habrá un solo salón y en el alto un salón espacioso para actos de pruebas y otro pepueño para labores. Los cimientos del edificio seráu de gua yaçán, modero negro o mataearna, de nueve por nueve pul: :gada ||9X9|| debiendo labra se gada de ella. El edificio liovara dos portales de t. da de mødera, dø tres varas da ...cha, puntaleifa será de cu: ca; las paredes - erán de (

SOCIAL.

Ayer partif para Guaya quil en uso de la licencia con cedida por el Supremo Gubierno el Intendente señor Nicanor Villavicencio que va por visitar a su familia.

Que lleve un feliz viaje. Para Santa Ana don C6. sar Cevallue.

VIAJEROS

De Chone, señar Comandante Luis, A. Vargue. De Rocaluerte, señor Ja

HIMINEO

El viernes por la noche con de ancho, con tabladillo. El trajo matrimunio el ce cerco del patio que mide dies nor doctor Arturo Sáenz con metros por el frente; quince la señorita Dolores Cevallos

Deseamos a los desposa

OFICIOS

Señor Gobernodor de la los cimientos serár de madera in provincia. - El Banco Comer laurel, amarille o longue d'un corruptible v la puntalerla de cial y Agricola, en carta de 29 de diciembre ppdo me

EL RADICAL.-Enero 8 de 1922

dice lo siguiente: - «Antori summos a usted la entrega de quinientos sucres [Ni: 500] al senor Colector del Hus pital de Portoviejo, contra trega de este valor curres. punde a un obseguio que bace este Bance, para ali viar las necesidades de ese establecimiento de beneficoncia.-Incluyo las recibia pur duplicado para que se eirvu bucerlos firmar del se nor Crilector del Hospitaly devulvérmelos en primera « portunidy 1 Los quinientos sucrea guedan en esta ofici nu a la orden del señor Co lector para qua disponga de ellos cunndo lo crea couve. niente. - De usted muy eten to y S S .- M. Mejín. - Agen. te del Banco Comercial y A gricola.D

Cuide Ud. su salud

LA mayor parte de las enfermedades que se contraen son causarecibo por duplicadu. La en das por las malas aguas que se beben

FILTROS "LETE"

El Filtro «LETE» de construcción completamente italiana es indudablemente el mejor v más práctico de los tipos actualmente en uso. Mediante el Filtro «LETE» se puede conseguir en cualquier localidad agua bacteriologicamente pura. El funcionamiento del Filtro «LETE» es de los más sencillos y de manutención muy facil; se construye en varios tipos conforme las exigencias de sus aplicaciones.

El Cilindro - Filtro «LETE» se compone de tierra de infusorios la que constituye una masa porosa. El agua pasando por la masa pavorosa desde el exterior hacia el interior, deja depositadas a la superficie las impurezas y los bacterios.

La limpieza de los cilindros es muy fácil: se sacan del filtro y con un cepillo o con una pequeña esponja vegetal (Loosah) se quita toda impureza depositada exteriormente.

República del Ecuador. Go bernación de la Provincia da Manabl,-Portoviejo, a 5 de Enern de 1922 - Señer Mis nuel Mejfa, Agente del Banco Comercial. Bubla. - Me ha in = farmado con grado de la a: tenta comunicación de usted fechada el dos del curriente, en la qué se digna avisarme que la Institución de Crédito de la que ce ustad distingui. do Agente en ese l'uerto, ha tenido la generosidad de ob sequiar al Hospital Civil de este logar la suma de QUI NIENTOS SUCRES - para a liviar las necesidades de sus Beilados, cantidad que he dia puesto la recaude el Colector del Estublecimiento. Al agradecer cumplidamen que formá son timbre de or respetable Cana Bancaria los que nos unimos, así co quie, cumpleme presentarle lor en nombre de la Junta de Be neficencia en que presido la expresión de mi más sincero reconncimiento.-Dins y Li bortad.- [f] A. F. Galvez.

No espere a mañana. Compre Ud. un filtro hoy y ahorrara así su dinero porque no lo gastará en botica.

LA CASA TAGUA ITALIANA -JUAN ZANCHI - MANTA tiene surtido de estos filtros, para uso de familias, viajeros, hoteles, colegios, etc. etc.

Quien no usa filtros es enemigo de su salud.

DON.VICENTE BECERRA Lins chinges llegados de Bu his nos traen la noticia in fausta del fallecimiento en

and foresting the second of the

2° Los focos y faroles, en las noches obscuras, estarán todos encendidos a las 6 p.m. y se apagarán a las 5 de la mañana. En las noches de luna, se encenderán media hora antes de caer la luna y se a pagarán media hora después de haber esta salid).

39 El servicio de alumbrado se hará sin excepción en las noches del 24 de Mayo, 26 de Julio, 10 de Agosto, 9 de Octubre, 8, 24 y 31 de Diclembre. 49 Serán de cuenta del empresario los gastos de combustible, camisolas, tubos, mechas etc. y todo lo concerniente a dicho servicio, inclusive el pago de los encendedores 59 El Municipio entregará los focos y faroles en el estado en que se encuentran, siendo las reparacionez de cuenta del empresario.

IOS DESPACHOS

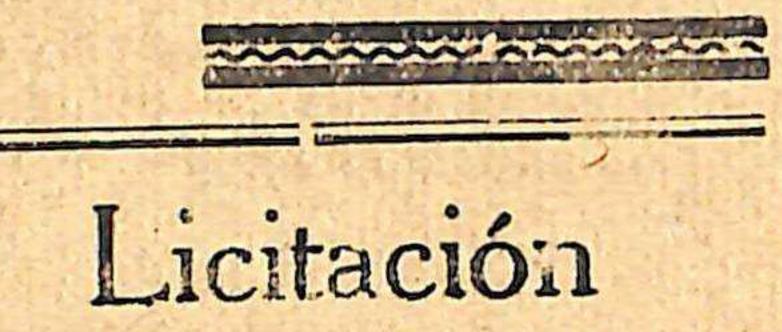
Nueve York del inteligente escritor colombiano don

Vicente Becerra.

Don Vicenta Becerra fué uno de los extrangeros que han becho en el Ecu dor ho nor a su país Su labor cul turaly el honorable hogar

te, por firgano de usted a la gullo pera sus vástagos, a que funciona en Guayaquil, mua aus hijos políticos, en por tan significativo obse esta momento de acervo do

Puz en eu tumba



6? A la terminación del contrato el empresario entregará en perfecto estado de servicio los focos y faroles con todos sus enceres, ha ciéndose responsable pecuniariamen. te de lo que falte.

79 Los focos prestaran servicio con la mayor potencia lumínica, que es bajo presión de cincuenta libras, marcada por el medidor; y en caso contrario o que dejare de dar luz algún foco o farol, se descontara proporcionalmente el valor del combustible que necesita cada foco o farol por noche.

89 Fara los efectos de la claúsula anterior se torrara en cuenta al pensión que paga el Municipio en foco, por cada noche, tomando co-Por disposición del Itre. Concejo mo base lo que el empresario cobra en sesión de ayer, se convocan em- en el mes por el servicio de alumbrapresarios por sesenta días a con- do. La misma forma se observará tar de esta fecha, para el sosteni- para e descuento del alumbrado de 99 El servicio de alu obrado se pagará quincenalmente, previo in-1º El servicio de alumbrado pú- forme del señor Comisario Municiblico de la publación se hará con palal Itre Concejo, del número de veinte focos a s asolina y tres fa- focos q'h can sufrido descrento de fugeterados de la Adamia roles de combusti fes de kerocene, de acuerdo con las claúsulas 7ª y 8ª.

Se han abierto el día de eyer, beniende como Presi dente del Tribunnt Superior al Sr. Dr. don Fee. Marti. nez Astudillo, de cuyal b, r condiciones: espera mucha en el presen te año, para carregio vinios trución de Justicia.

miento del alumbrado público de los faroles. esta cabecera, bajo las sigulentes

por el término forzoso de un año.

RADICAL .--- Enero 8 de 1922 EL.

nicipal para los efectos de la claúsula anterior.

11 El dia que se eleve a instrumento público el contrato el Mauicipio entregará al empresario dos mensualidades adelantadas, que se descontarán proporcionalmente en los seis primeros meses del contrato.

12 Para el mejor servicio de ajumbrado el contratista sestendrá dos encendedores.

servicio del alumbrado, pagando por cada foco o farol más, de los estipulados en la claúsula. 1ª el equivalente segun el contrato. 14 El contrato regirá desde que

se eleve a escritura pública.

15 El Concejo cederá a precio

BANCO DE MANABI

Pe conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, se convoce a los Señores Accionistas a JUNTA GENERAL para el 10 del próximo Enero de 1922. con el objeto de tratar cobre el nombramiento del nuevo Directorio, y más asuntos a que se refieren los incisos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, y 7º de los mismos Esta-13 El Concejo podrá aumentar el tutos, en su artículo 28.

> Bahía de Caráquez Diciembre 29 de 1921. EL FRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

de factura el material sobrante, comprado para el alumbrado.

16 El contratista rendiráfianzas por valor de cuatro mil sucres. para seguridad de los intereses del Município.

17 Los gastos de escritura, copias, inscripción, etc. serán por cuen ta del empresario.

Las ofertas, que deben venir acom pañadas de los boletos de garantías, se recibirán en pliego cerrado en esta Secretaría, hasta el 25 de Febrero próximo de 1922.

Santa Ana, Diciembre 28 de 1921. El Secretario Municipal,

Angel R Alava.

LICITACION

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Hacienda y Reformas a la Ley de Régimen Municipal, el I. Concejo en sesión de ayer, resolvió convocar empresarios por treinta días más para la construcclón de la obra de Mercado en La Unión, cuyo edificio tendra 16 × 23 varas, con paredes dobles de caña guadua, enrejados de madera por sus costados, dos portales de madera y seis mesones del mismo material, cublerto de zinc y enriostrado. Llevará cuatro puertas de tres metros de alto y dos de ancho. La madera en los cimientos, riostras; columnas, puertas, mesones y portales, será incorruptible. Barrotes, puntales, etc, serán de guayabo, aspán y jújano.

Aviso Municipal

De orden del I. Concejo, convoco licitadores para el remate los impuestos municipales para el año de 1922, que al pié de se expresso, bajo las siguientes bases:

Tarifa

Parroquia de	Portoviejo	81.	50.00	diarios
id.	Riochico		15.00	
id.	Abdón Calderón	>	15 00	id.
id,	Picoszá		1 60	id
id.	Colón		0.50	id.

Estanguillos

Parroquia	de	Portoviejo	31.	6 00	diarios
id.		Riochico		3 60	id.
id.	- 1	Abdón Celderón		5,00	id.
id.		Picoa z		3 40	id.
id.		Colón		1,60	id.

Impuesto al Juego

Las ofertas que se depositarán en pliego cerrado en esta Secretaría, deben venir acompañadas del holeto de garantía, suscrito por personas abonadas, y con el respectivo certificado del Anotador de Hipotedos los bienes de los garantes, los que de'en renunciar los beneficios de orden y excursión.

> Santa Ana, Debre. 27 de 1921. El Secretario Municipal, ANGEL R. ALAVA.

Sanidad

Introducción de Aguardientes

|| 20 centavos en litro ||

La subasta tendra lugar el dia 9 de Enero de 1922, ante la Junta del Ramo, y los interesados presentarán garantía a satisfacción de ella, renunciando los beneficios de orden y excusión.

Se hace constar que el cobro del impuesto para el sostenimiento del alumbrado público, queda deslindado de la respectiva Tarifa; corriendo su cobro de cuenta del Tesorero Municipal.

Para entrar al ejercicio del dominio del remate, deberán los asencas, en que exprese no estar afecta- tistas elevar a instrumento público la perfección, dentro del tercero dia de verificada la subasta, sin cuyo requisito no tendra valor alguno, corriendo de cuenta del asentista los gastos del remate.

> El pago del impuesto de cada ramo, se hará por quincenas adelantadas, en los días 1°. y 16 de cada mes, y por cada día de retardo, se pagarà en interés del uno por ciento mensual.

> > Postoviejo, a 17 de Diciembre ce 1921. El Secretario Municipal,

Licitación

ELPIDIO A. MORALES.

Por disposición del Consejo Escolar de la provincia, se convoca los gastos que por concepto del re- TOS CINCUENTA SUCRES. La sulicitadores para el remate del impuesto a las Casas de Jue o, en los cantones Santa Ana y Jipliapa, sobre la base de OCHCCIENTOS SU-CRES, cada cantón; advirtiéndose, como se procedió en el remate de los otros cantones, no se admitirán posturas que no cubran la base. El remate se verificará el día diez del actual, en la sala de sesiones del enunciado Consejo, a la hora de costumbre.

Los interesados llenarán/las condiciones legales exigidas para estos casos; y el rematante consignará de contado la primera mensualidad y correrán de su cuenta todos

mate se originaren.

Portoviejo, Enero 2 de 1922.

El Secretario,

JOSE A. GUTIERREZ A.

Licitación

De orden de la Junta Administrativa del Colegio Nacional cOlmedor, convoco licitadores para el remato del impuesto a las casas de juego de lias para señuritas. este Caatón, por el año de 1922, sobre la base de TRES MIL DOSCIEN-

basta tendrá lugar el día 9 a las 3 p. m., en el Rectorado de este Establecimiento.

0

200

Portoviejo, Debre. 30 de 1921. El Profesor-Secretario, JOST F. PAZMINO SUBIA.

